



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 05 OCT 2018

RES. H. N° 1360/18

EXPTE. N° 5145/16.-

VISTO:

La Res. H. N° 0309/17 por la que se designa a la alumna de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, ANA MARÍA CHOQUE CHOQUETICLLA, LU N°714047 y 717792 respectivamente, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Didáctica II" de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la cátedra, María Laura, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, ANA MARÍA CHOQUE CHOQUETICLLA, LU N° 714047 y 717792 respectivamente, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: DIDÁCTICA II (Desde el 17 de julio de 2017 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la alumna interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa